



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales

RIO CUARTO, 22 DIC. 2021

VISTO, las elecciones para la renovación de Director, llevadas a cabo en el Departamento de Computación, convocadas por Resolución de Consejo Directivo Nro. 058/2021 de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que habiéndose completado la instancia de designación del Director del Departamento de Matemática, corresponde un tratamiento procedimental similar para designar al Secretario Coordinador (Capítulo IV, Artículo 12, Resolución del Consejo Directivo N° 144/2010) de la citada dependencia.

Que el Consejo Departamental de Computación ha propuesto al Dr. Nazareno AGUIRRE para ocupar el cargo de SECRETARIO COORDINADOR.

Que se hace necesario efectuar la designación del Secretario Coordinador del Departamento antes indicado.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FISICO-QUIMICAS Y NATURALES**

Resuelve:

ARTICULO 1ro.- Designar al Dr. Nazareno AGUIRRE (D.N.I. N° 25.334.390), como **SECRETARIO COORDINADOR del DEPARTAMENTO DE COMPUTACION** de esta Facultad (Código 2-56), ello a partir del día 29 de Octubre del año 2021, mientras dure el mandato del Dr. Pablo CASTRO en el cargo de Director de dicho Departamento y no más allá del 29 de Octubre del año 2023.

ARTICULO 2do.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS DIECISEIS DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

RESOLUCION N°:

278



Dña. MARISA ROVERA